



Comisión Nacional
de Hidrocarburos

ÓRGANO DE GOBIERNO
Décima Novena Sesión Extraordinaria de 2020
7 de mayo de 2020

ACUERDO CNH.E.19.003/2020

Con fundamento en el artículo 22, fracciones I, III, XXIV y XXVII; artículo 38 fracciones I, III y IV, de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética; en el artículo 63 del Reglamento de la Ley de Hidrocarburos; así como en el artículo 13, fracciones II, inciso j), X y XI, del Reglamento Interno de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, el Órgano de Gobierno, por unanimidad, expidió la Resolución por la que se emite el dictamen técnico para determinar la posible existencia de un yacimiento compartido relacionado con el Campo Zama.